



Nº Expediente: 2024/531001/900-026/00004

Asunto: CONVOCATORIA CONCURSO SUSTITUCIÓN DIRECTORA PROGRAMA DE FORMACIÓN Y EMPLEO DENOMINADO "EMPLEO Y FORMACION EN HUÉRCAL-OVERA. ELECTRICIDAD".

EDICTO DE RESULTADO DE LA ENTREVISTA PERSONAL DEL CONCURSO PARA LA SUSTITUCIÓN DE UN DIRECTOR/A PARA EL PROGRAMA DE EMPLEO Y FORMACIÓN PARA EL PROYECTO DENOMINADO "EMPLEO Y FORMACIÓN EN HUÉRCAL-OVERA. ELECTRICIDAD"

Una vez realizada la entrevista personal a la aspirante del Concurso convocado para la sustitución de un Director para el Programa de Empleo y Formación para el proyecto denominado "Empleo y Formación en Huércal-Overa. Electricidad", con número de expediente 04/2022/PE/0013, conforme a lo establecido en las bases de la convocatoria, se procede a publicar la puntuación obtenida por la misma:

| Nombre y apellidos | DNI | Puntuación Entrevista personal |
|---------------------------------|------------|--------------------------------|
| María Ángeles Fuentes Fernández | XXX6138XXX | 4,00 |

El Tribunal acuerda que se publique en el Tablón de Anuncios de este Ayuntamiento el resultado de la entrevista realizada, concediéndole un plazo de tres días naturales a la aspirante para que presente las alegaciones que estime pertinentes

Resueltas las posibles reclamaciones, si las hubiere, la comisión de selección hará públicas en el tablón de anuncios electrónico del Ayuntamiento de Huércal-Overa las actas de resultados definitivas, junto con la propuesta de contratación a favor de los aspirantes que, habiendo superado el proceso selectivo, y en número igual al de puestos convocados, hayan obtenido las máximas calificaciones. A la vista de dicha propuesta, el órgano competente del Ayuntamiento de Huércal-Overa acordará la contratación laboral del director/a, formalizándose con la persona seleccionada el correspondiente contrato de trabajo.

Lo que se hace público a los efectos oportunos.

**EL PRESIDENTE
DEL TRIBUNAL CALIFICADOR,**
Felipe Sánchez Collado

**LA SECRETARIA,
DEL TRIBUNAL CALIFICADOR,**
M^a Ángeles Aliaga Alarcón

| Código Seguro De Verificación | Yh/fTxGnjCMsB0rzyshpJQ== | Estado | Fecha y hora |
|-------------------------------|---|---------|---------------------|
| Firmado Por | Maria de los Angeles Aliaga Alarcon - Auxiliar Administrativo de Promocion Economica Comercio y Turismo Ayuntamiento de Huercal Overa | Firmado | 23/02/2024 12:51:20 |
| Observaciones | Felipe Sanchez Collado - Asesor Jurídico Ayuntamiento de Huercal Overa | Firmado | 23/02/2024 12:49:31 |
| Uri De Verificación | https://ov.dipalme.org/verifirma/code/Yh%2FfTxGnjCMsB0rzyshpJQ%3D%3D | | |
| Normativa | Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015). | | |

